

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

11 de octubre de 2022

Presentada por el señor Zaragoza Gómez

2022-0128

OFICINA DEL SECRETARIO
SENADO DE PUERTO RICO

11 OCT 2022 am 9:15

J. Zaragoza Gómez

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La única comida de muchos niños en Puerto Rico es la que consumen en los comedores escolares. Luego del paso del Huracán Fiona por Puerto Rico el servicio que provee el Departamento de Educación, por conducto de comedores escolares, se torna en uno esencial y apremiante. No obstante, la prensa del país ha reseñado que hay varios comedores escolares que no están operando. Más aún, ha circulado una carta firmada por la Directora Escolar, Angely E. Santiago Feliciano, donde informaba a los padres, madres y encargados de estudiantes de la escuela Sabino Rivera Berrios que por tiempo indefinido no se estaría ofreciendo el servicio de desayuno.

Estos hechos sumados a la realidad que viven muchos niños en Puerto Rico de ausencia de energía y acceso a comida nos levantan una gran preocupación. Una agencia que maneja alrededor de cinco mil millones de dólares no debería privar a sus estudiantes de acceso al servicio esencial de comida. Es nuestro interés cuantificar el problema y asistir en la solución de este.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Educación, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, LCDO. ELIEZER RAMOS PARÉS, CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN

- Se solicita que en un documento certificado, con la firma del Secretario de Educación, se nos provean las respuestas a las siguientes preguntas:
 1. ¿Cuántos comedores escolares no están en operación?
 2. ¿Cuántos comedores escolares están operando parcialmente (entiéndase que no proveen el servicio completo de desayuno y almuerzo)?
 3. ¿Luego del paso del Huracán Fiona, cuantos comedores escolares operaron para suplir alimentos durante la emergencia?

Respetuosamente sometido,

J Zaragoza Gómez

JUAN ZARAGOZA GÓMEZ